

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'10 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'35 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 17 contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Decreto haciendo extensivo á las islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y del golfo de Guinea, el indulto concedido para la Península con motivo del nacimiento de su alteza real la infanta heredera doña María de las Mercedes.

—Otro confirmando la negativa del gobernador general de la isla de Cuba á la autorizacion solicitada por el juez de primera instancia de Güines para procesar al alcalde de dicha villa don Juan Acejo.

Gracia y Justicia.—Circular á los presidentes de las Audiencias, previniéndoles remitan á los gobernadores de las provincias respectivas, copias de las sentencias que recaigan en las causas incoadas contra los dañadores de los montes públicos.

Hacienda.—Orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en el presupuesto del Estado á favor del marqués de Villanueva de la Sagra.

Gobernacion.—Orden dando las gracias en nombre de su majestad el rey á don Cástor Ibañez de Aldecoa, delegado de este ministerio en los Congresos de beneficencia en Milan é higiene en Turin, por los servicios que ha prestado con el desempeño de tan honrosa mision.

La del día 18:

Gobernacion.—Orden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que proceda la suspension decretada por el gobernador civil de Vizcaya, de la eleccion de un diputado provincial en el primer distrito de Balmaseda.

Estado.—Relacion de las condecoraciones concedidas en diferentes fechas á los individuos que en la misma se expresan.

EDITORIAL.

LOS JESUITAS DE REUS.

Decíamos en la seccion de noticias de provincias de nuestro número de ayer:

«Dice *Las Circunstancias*, de Reus, que el domingo 3 del actual, uno de los padres jesuitas que habitan en el convento de San Agustin de la Selva, conocido en la misma por el *Fraret*, asomóse á una de las ventanas del convento con ademanes de querer arrojar por ella y no pudiendo hacerlo, prorumpió en desgarradores gritos pidiendo auxilio á los vecinos, hasta que segun pudieron observar algunos de estos el referido *Fraret* fué violentamente arrancado de la ventana donde se hallaba asido con todas sus fuerzas é internado en el convento. Este hecho ha dado lugar á varias sospechas, pues el *Fraret* que solia ser visto con frecuencia por los vecinos de la poblacion, desde el dia de la referida ocurrencia no ha vuelto á parecer por ninguna parte ni ha podido saberse de su estado ni paradero por mucho que la curiosidad pública haya tratado de indagarlo, toda vez que á las preguntas que se hacen á quienes podrian saberlo, se da por toda contestacion: «El padre fulano es un loco, compadecedle.»

A nadie puede ocultársele la gravedad del hecho que refiere el periódico catalan, no por lo que en sí es, sino por las consecuencias que de él se deducen.

Sea ó no cierto que el jesuita esté loco, á las autoridades, cuya mision es velar por los ciudadanos, no les consta nada, y siempre existe, tanto en lo que se refiere á la capacidad para ejercer los derechos civiles como los políticos, la presuncion á favor de todo español de que se halla en completa posesion de sus facultades, mientras no se pruebe lo contrario.

Un desgraciado con quien se empleó la violencia, no sabemos si con intencion sana, pide socorro y auxilio á sus convecinos, sin que nadie acuda á su llamamiento y sin que la autoridad intervenga en el asunto.

Que se ha cometido, pues, si es verdadera la relacion de *Las Circunstancias*, un delito grave, basta con leer el Código penal para convencerse de ello, pues terminante y explícito es cuando dice en su art. 485: *El particular que encerrare ó detuviere á otro, privándole de su libertad, será castigado con la pena de prision mayor.*

En la misma pena incurrirá el que proporcionare lugar para la ejecucion del delito.

El fiscal pudo y debió desde luego proceder de oficio á la averiguacion y castigo del hecho que hemos narrado, y al no hacerlo así, parece indicar que están exceptuadas las comunidades religiosas de esta disposicion, ó que el gobierno quiere que no se moleste al superior cuando castiga ó encierra á sus inferiores.

Invocando el derecho comun, amparándose en el precepto constitucional que permite se asocien y se reunan los que quieran, con un fin no prohibido por las leyes, han vuelto las comunidades religiosas á establecerse en España, sin protesta y sin temor de nadie. Pero el gobierno no se contenta con concederles estos beneficios, sino que tiene excepciones á su favor, y considera en ellas licito lo que en otro cualquiera castigaria inexorablemente.

Sison las comunidades religiosas como las demás asociaciones, ¿por qué no se ampara al jesuita que pide auxilio al verse violentado? Si están sujetas al derecho comun, ¿por qué no se investiga si la desaparicion de ese religioso se debe á un crimen ó á una causa justa?

Hace pocos dias, al notar las continuas excepciones que se están haciendo en favor de las órdenes monásticas, pedíamos se nos explicara el por qué de tales disposiciones, y un periódico ministerial contestaba que, estando autorizadas las congregaciones religiosas, desde luego se comprendia que se les daban todos los medios necesarios para cumplir los fines de su instituto.

En las órdenes mendicantes, uno de los votos que prestan sus miembros es el de pobreza individual y colectiva; por tanto, pueden pedir limosna aun en aquellas poblaciones (San Sebastian) en que está prohibido hacerlo al necesitado que padece de hambre. Así lo reconocieron el gobernador de la provincia y el gobierno.

En las órdenes religiosas, el superior puede cartigar, encerrar, etc., al inferior; en Reus se ha hecho así, por lo que parece; el fiscal y las autoridades no lo han impedido; luego el gobierno reconoce en las asociaciones religiosas como derechos lo que en las demás asociaciones no lo son. ¿Dónde está la igualdad ante la ley, de que habla la Constitucion? ¿Dónde está el derecho comun á que dicen estamos sometidos todos los españoles?

El brazo secular acude, como en otros tiempos, para auxiliar las leyes eclesiásticas, aun á las que están en contradiccion con las leyes fundamentales del Estado. Cualquier asociacion religiosa puede ya cumplir sus estatutos aun cuando en ellos se prescriban cosas que en particulares el código penal castigaria. El súbdito español fraile no tiene ya mas derechos que los que le concedan sus superiores, y puede ser vejado, y puede ser detenido, y pueden hacerlo desaparecer, sin que á sus gritos y á sus clamores acuda nadie, ni la autoridad se dé por enterada.

El gobierno ha querido ser tolerante para atraerse los partidarios de ciertas ideas, y ha venido, no á reparar una injusticia, sino á cometer otra.

(De *El Dia*.)

NOTAS PARISIENSES.

OFFENBACH.

La noticia de su muerte recorrió anteayer el boulevard con la rapidez del rayo. A las cuatro de la mañana habia dejado de existir el compositor mas popular de nuestro tiempo: su música ha traspasado todas las fronteras y se ha cantado en todos los idiomas; las alegres notas de sus chispeantes operetas han resonado en las ciudades, en las aldeas; en Francia como en Italia, en Inglaterra como en Bélgica, en Alemania como en Suiza, el músico ambulante del mas apartado camino os saludaba tocando en su viejo violin algún aire de *Orfeo en los infernos*, de *La gran duquesa* ó de *Los brigantes*.

Offenbach tenia sesenta y un años y desde hace mucho tiempo sufría terribles ataques de gota que lo posttraban profundamente. Ya el último invierno tuvo que abandonar París y refugiarse en Niza; allí recuperó algun tanto su agilidad y sus fuerzas; durante el verano que acaba de pasar, el célebre maestro ha habitado Sant-Germain, en compañía de Meilhac y Wolf, y allí, en el pabellon de Enrique IV, junto á la gran terraza que domina París, ha terminado dos obras que actualmente se ensayan *La hermosa Lurette* y los *Cuentos de Hoffmann*, aquella en la Renaissance y ésta última en la Opera Cómica.

Offenbach ha muerto en pleno éxito, cuando *La hija del Tambor mayor* lleva ya cerca de trescientas representaciones consecutivas; si se hubiese prolongado algunos meses su existencia, hubiera podido ver tres obras suyas representadas á la vez sobre tres de las principales escenas parisienses.

Offenbach nació en Colonia, de familia judía. Su padre era chantre de la sinagoga, y compositor tambien notable, aunque no muy conocido; las obras del padre de Offenbach se reducian á algunas composiciones religiosas. La primera vez que el autor de *La gran duquesa* se presentó ante el público, fué tomando parte en un concierto; su instrumento era el tambor. Por fin, se dedicó al violoncelo, hizo en él algunos progresos y se vino á Francia, comenzando esa terrible lucha del *pan cotidiano*. Conoció la miseria, viviendo largo tiempo en su compañía. Siendo Arsenio Houssaye director del Teatro Francés en 1849, Offenbach consiguió ser nombrado maestro director de aquella orquesta, y entonces tuvo ocasion de mostrarse como brillante y fácil compositor ante Alfredo de Musset. Los proverbios de Musset estaban en gran boga; se ensayaba *El candelero*:

Musset quiso intercalar en la obra unos *couplets*; propúsole á Offenbach que se encargase de hacer la música; éste pidió los versos, y en el acto improvisó delante del poeta *La canción de Fortunio*, que ha sido despues una de las operetas mas aplaudidas del popular maestro.

Por esta época, Offenbach se naturalizó francés; lo que se ignora es, cuando se convirtió al catolicismo, por mas que algunos hacen coincidir esta fecha con la de su casamiento.

De 1851 á 1855, la vida de Offenbach se redujo á una peregrinacion incesante y penosa de teatro en teatro, en busca de un empresario que quisiera poner en escena sus obras; la direccion de la Opera Cómica le rechazó varias; un teatro insignificante le representó, al fin, una opereta, *La alcoba*; tuvo acierto éxito, y el nombre del compositor volvió á caer en el olvido. Al abrirse la exposicion de 1855, tuvo una idea salvadora; la diminuta sala de Folies Marigny alquilábase, y Offenbach la tomó y se hizo él mismo empresario; como es natural, él mismo dirigía la orquesta, que constaba solo de ocho músicos. Inauguró su campaña con *Los dos ciegos*, *fions-fions* que, de pronto, empezaron á sonar entre los árboles de los Campos Eliseos, casi á las puertas del palacio de la Industria, llamaron la atencion de los paseantes. Primero el público entró por curiosidad; ocho dias despues se disputaban con empeño las localidades. Así comenzaron, pues, los Bufos Parisienses, de que Offenbach fué el creador.

Una vez el éxito asegurado, habia que ensanchar su vuelo: la sala de Folies Marignys era de todo punto insuficiente: Offenbach se trasladó al teatro del pasaje Choiseul, junto á los Italianos; concibió la idea de poner en caricatura la mitología, de hacer bailar á los dioses sobre la escena, extrenó aquella inspirada y maravillosa sátira *Orfeo en los infernos*, cuya endiablada música hechizó á París, y desde entonces comienza para Offenbach una verdadera epopeya de triunfos y de aclamaciones; aquel alegre tema de la *marcha de los dioses* se repite de lábio en lábio. Offenbach, despues de la mitología, quiere satirizar la historia, y al triunfo de *Orfeo en los infernos* se une el triunfo de *Genoveva de Brabante*. Se propone luego ridiculizar el despotismo, y embellece con su génio la fina sátira de *La gran duquesa de Gerolstein*, en la que se reveló Mlle. Schneider. Mas tarde ridiculiza al feudalismo en *Barba Azul*. Casi al mismo tiempo escribe para el Palais-Royal *La vida parisiense*, una de sus mayores victorias despues de los triunfos gigantescos de *Orfeo* y *La gran duquesa*; representa *La bella Helena* y *Los brigantes* en Varietés; en la Opera Cómica *Robinson*. En fin, su fecundo génio se apoderó de repente de todos los escenarios de París, monopolizó todas las empresas, puso á su servicio todas las compañías, anuló por completo á todos sus rivales, aplastó á todos sus enemigos.

Al hallarse en medio de esta apoteosis, embriagado por uno de los éxitos mas universales de que hay memoria, tentó como á Balzac la idea de las grandes especulaciones. Tomó el gran teatro de la Gaité, y sobre aquella escena derramó el oro, poniendo obras de espectáculo, con tal despilfarro y tal riqueza, que París no ha vuelto á ver en el teatro nada tan fastuoso. En aquella colosal empresa debia naufragar su ya inmensa fortuna. La obra de Sardou *El Odio*, fué el golpe final que acabó con aquella aventura desdichada y que volvió á dejar á Offenbach de nuevo en la pobreza.

El popular maestro partió entonces para los Estados Unidos á dirigir una série de conciertos que debian valerle 150.000 francos. Al regresar trajo á Europa un ameno libro que vió la luz publicabaja el título de *Notas de un músico en viaje*.

Las ovaciones que en los Estados-Unidos se le tributaron, volviéronle á infundir ánimo para recomenzar una nueva y vigorosa campaña teatral. La propiedad de su repertorio estaba en poder de editores; tenia, pues, que hacerse todo un repertorio nuevo. Púsose á la obra con gran brío; pero es de suponer la terrible lucha que sostuvo contra todos aquellos rivales á quienes aniquiló durante su apogeo, y que gracias á su caída habian ido haciéndose un lugar en el teatro.

Tenia Offenbach marcada en su fisonomía una ironía constante. Su mirada profunda, sus patillas grises, su rostro volteriano, le daban cierto parecido á otro gran demoleedor á aquel Roberto Robert, cuya muerte nos dejó tan solo á los que á su lado luchábamos y tanto le queríamos.

Como compositor tenia una manía: la de aligerar todos los trozos musicales: en los ensayos cortaba sin piedad partes bellísimas, exclamando: *¡esta escena es pesada!*

Las libretistas y los directores quejábanse á veces amargamente, al verle sacrificar brillantes trozos que

hubieran podido hacer la reputacion de cualquier otro maestro, y Offenbach respondia sonriendo:
—Ligero, ligero... para que no se hunda.
ERNESTO GARCÍA LADEVESE.
París 7 de octubre 1880.
(De *El Liberal*.)

LOCAL.

Sabemos que el Sr. Administrador de la Sucursal del Banco de España, á consecuencia del comunicado que hace unos días, publicamos en nuestro periódico denunciando diferentes abusos cometidos por un recaudador de contribuciones en Andraitx, mandó se constituyesen en el indicado pueblo sus delegados, á fin de practicar todas las diligencias que fuesen conducentes á esclarecer el hecho: por lo que felicitamos á dicho señor, pues prueba con esta determinacion, la justicia que le anima, y al mismo tiempo el celo que despliega por el buen nombre de la dependencia que dirige.

Se quejan y con sobrada razon los vecinos del extremo de la calle del Sindicato que desemboca en la Plaza de San Antonio á causa del mal estado en que se halla el empedrado; pues los días de lluvia es intransitable, y ocasiona no pocos disgustos el agua súcia que espulsan desde los charcos á los aparadores de las tiendas, las ruedas de los carruajes que pasan por allí.

Si algun miembro de la comision de empedrados no está de sobra atareado se digne al menos dar una ojeada por toda la calle del Sindicato un día de lluvia y verá como se estaria ante el sorprendente espectáculo de ver surgir del agua una doble fila de tiendas. ¿Para que ir á Venecia?

Grande animacion reinaba anoche en las calles de esta ciudad á causa de las serenatas con que se obsequiaron segun costumbre tradicional, á las doncellas. Hoy se dice que toca su turno á las viudas consolables, pero los obsequios á tan respetables señores no suelen ser tan ruidosos.

Este año ha sido preciso romper con una tradicion, que los pobres tradicionalistas pierden terreno de día en día: me refiero á las capas, que segun costumbre salen á relucir para ir á hacer las serenatas, pero es tal el calor reinante que fué preciso dejarlas olvidadas en casa.

Anoche se puso en escena en nuestro Teatro la preciosa comedia D. Francisco de Quevedo cuyo desempeño no fué tan esmerado como en las noches anteriores, efecto probablemente de falta de ensayo y de estudio, pues nos pareció que mas de un actor ignoraba su papel.

Quevedo es un tipo difícil de presentar sobre las tablas: el gran pensador y el intrigante cortesano han desaparecido de la tradicion popular, para dejar solo el recuerdo del hombre decidor y burlon.

Esta duplicidad de carácter magistralmente interpretada por el Sr. Florentino Sanz, constituye un obstáculo para el actor que solo con gran estudio y grandes cualidades puede vencerse, y que el señor Casañer tiene dotes y conocimientos suficientes para salir airoso en la empresa, lo prueban los rasgos felices que tantos aplausos arrancaran al público.

De la Sra. Llorente inútil es decir que estuvo muy bien, pues esa actriz tan hábil como laboriosa corresponde con usura á los favores que el público le dispensa.

Sorprendidos quedamos anoche en la reunion preparatoria, que para inaugurar la suscripcion de obligaciones de *La Escuela Mercantil*, se celebró en *El Ateneo Balear*, porque si bien habiamos concebido alhagüeñas esperanzas á cerca de los resultados probables, los que anoche pudimos conocer sobrepusieron en mucho á cuanto el mas entusiasta por esta idea podía con visos de verosimilitud esperar, y eso que aun se ignora el número de obligaciones que han acordado suscribir diez y seis sociedades de las veinte que fueron invitadas, entre las que figuran algunas de tanta importancia como *El Crédito Balear* y *Los Ferro-carriles de Mallorca*.

La apertura de la Escuela Mercantil es ya á nuestro juicio, un hecho.

Damos la enhorabuena á nuestro comercio que tan buenos resultados ha de obtener de esta institucion; aplaudimos á los iniciadores de este proyecto que con tanto entusiasmo han realizado, y nos congratulamos de ver el éxito obtenido por una idea sostenida desde el día de su aparicion por *EL COMERCIO*, y no dudamos que nuestros comerciantes todos coadyuvarán con su apoyo al coronamiento de una obra, bajo tan buenos augurios empezada.

Anoche á las nueve recibió el Sr. Capitan General telegrama en que se le prevenia, que con motivo de la salida á Atocha de S. M. la Reina doña Cristina, que debe tener lugar en el día de mañana, se habian declarado días de fiesta nacional el 22, 23 y 24 del corriente.

Segun tenemos entendido los festejos que con motivo de tan fausto suceso tendrán lugar en toda España en iguales días, consisten en parada, corte, salvas é

iluminaciones, que afortunadamente en nada vendrán á grabar el estado precario y la situacion apurada de nuestros pueblos.

La Audiencia, el Instituto y demás establecimientos públicos estarán cerrados durante los tres días.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las horas en que los actos oficiales se verificarán.

Hemos tenido la satisfaccion de examinar detenidamente las magníficas y ricas obras de lujo que por un socio de la Casa Fabre y Compañía de París y Barcelona se nos han exhibido.

Además del volumen conteniendo las obras maestras de la última exposicion de París, el traje histórico, los Evangelios y la vida de la Virgen, adornadas con cromos y aguas fuertes de extraordinario mérito, la casa del Sr. Fabre es sin duda la que se encuentra en mejores condiciones para que por su mediacion se adquieran las más notables obras que se publican en el extranjero.

El apoderado y representante del Sr. Fabre, que se encuentra entre nosotros por pocos días, fonda de Mallorca, tendrá la satisfaccion de dar á conocer á cuantas personas y corporaciones lo deseen, el importante número de obras de lujo que lleva consigo.

Agradecemos á «La Opinion» el que se haya puesto á nuestro lado en el asunto de la concha del apuntador y aceptamos con gusto la leccion de teneduria.

Dice «El Isleño»:

«Ayer noche los serenos se apercibieron de que en una calle del barrio de San Pedro habia una escarilla abierta. Trataron de indagar quién era el dueño, puesto que en la habitacion no encontraron alma viviente, y no pudieron conseguirlo. Súpose que la tenia alquilada un oficial de zapatero, y así es de creer, pues hallaron algunos pares de calzado comenzados. Se tomaron las precauciones necesarias hasta que llegara esta mañana su dueño.

Y nosotros citamos el hecho, no porque en sí revista importancia, sino para que se vea que la guardia nocturna vigila y sabe cumplir con su deber.»

De «El Diario de Palma»:

«Se ha dispuesto por real orden, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno y lo propuesto por la Junta de la Deuda pública, que procede el reconocimiento á favor del Hospital de Mallorca, del derecho á indemnizacion de los diezmos de las caballerías de Llodrá, Torres y Lloscos, satisfaciéndose su importe en inscripciones intransferibles y deduciéndose en el expediente de liquidacion que se forme las cargas eclesiásticas de beneficencia é instruccion pública á que pueda resultar afecta la percepcion decimal de que se trata.»

Copiamos de «La Opinion»:

«Parece que por fin despues de haber merodeado algunas semanas por esta isla y cometido las hazañas que fienen por costumbre ayer fueron compelidos á embarcarse para el continente los gitanos que tanta guerra nos han dado.

Vayan benditos de Dios y plázcale que nunca vuelvan á acordarse de nosotros ni de nuestra isla.»

CORRESPONDENCIA.

Sineu 19 Octubre de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: El imponente aparato que cada día ostentaba nuestro horizonte se convirtió á eso de las once de anoche en copiosas lluvias que con violencia precipitaba el viento Norte; y si bien, segun noticias, no han sido generales en todo este término municipal, han dejado sentir su benéfica influencia en su mayor estension; devolviendo la calma y el sosiego á nuestros apocados labradores que, sin tener cicatrizadas aun las llagas profundas, producidas por la tenaz sequia y consiguiente esterilidad de años anteriores, divisaban en el presente, por los malos auspicios con que se exhibía la continuacion de aquella. La esperanza y la vida han reaparecido en los semblantes de estos moradores; y de hoy en adelante las faenas del campo que estaban hoy medio paralizadas continuarán sin interrupcion. El cielo, á la hora que escribo ésta, continúa encapotado con densas y pesadas nubes, y anuncia, como durante todo el día, la caída inminente de benéficas y regeneradoras lluvias.

Segun de público se dice, la junta municipal de amillaramientos de esta villa, ha remitido ya á la comision especial de estadística de las Baleares las tres relaciones prevenidas por la Direccion general de Contribuciones en su circular de 16 Diciembre de 1878. Del examen comparativo de dichos documentos con el amillaramiento actual resulta que, éste acusa una superficie de 6,637 hectáreas 77 áreas 45 centiáreas, y aquellos la de 6,582-24-20, cuya diferencia de 5,553-25 áreas se explica por el crecido número de fincas que aparecen duplicadas en el citado amillaramiento. La renta ofrece tambien un déficit de 3,129-50 pesetas, que se calcula procede de las duplicaciones de que se ha hecho mérito, cuyas importan más de tres mil pesetas de riqueza imponible, y de las espropiaciones que ocupa la vía férrea, cuya estension de 1,787-26 áreas, daría sin duda un rédito que pasaria de mil. Esto supuesto, y teniendo en cuenta que el pueblo de Sineu, á pesar de la importancia que en todas épocas se le ha querido atribuir, es uno de aquellos cuyos agotados terrenos rinden poco, porque pobre en arbolado y con más de medio término sin roturar, el principal producto que puede contar, es el que se promete del cultivo de cereales y legumbres que, por término medio no llega á ser mediano, atendida la escasez

de estiércoles de que se puede disponer y otras varias causas que no vienen al caso enumerar; se colegirá que las declaraciones presentadas por los terratenientes de este término no pueden separarse mucho de la verdad, toda vez que esta poblacion es de las que se encuentran más pechadas por la contribucion territorial. La propiedad rústica se halla hoy más subdividida que ayer, pues que se cuentan 722 fincas más.

La riqueza urbana aparece con un aumento de 199 fincas, la mayor parte de ellas construidas en los extremos ó arrabales, de un aspecto pobre y con un solo y reducido vertiente, y dá 3,165 pesetas más que la amillarada.

La riqueza pecuaria se eleva á 1,373 pesetas más que la actual.

De modo que uniendo en uno solo los aumentos que resultan, la renta anual de la riqueza que se trata de amillarar, ofrece mil trescientas y pico de pesetas más que la que se halla hoy amillarada.

Anteayer la sociedad católica que hay establecida en ésta, celebró con todo el lucimiento y pompa que acostumbra el catolicismo moderno, la festividad de su patrono San Luis Gonzaga, cuya efígie costeadá por dicha sociedad, fué bendecida antes de la misa mayor y paseada por la tarde en procesion pública, al son de varios instrumentos musicales que á este objeto se habian organizado. Precedían á dicha imágen una serie de chiquillos con un collar azul del que pendía una medalla, y á quienes se les daba el nombre de *Luises*, y despues varios y determinados individuos con otra medalla en el ojal izquierdo del chaleco á quienes se les apellidaba *Protectores*. Daba muchísimo gusto el verlos, por encontrarse personificadas en ellos las sublimes virtudes que tanto se les predicán.

De V. affmo.

El Corresponsal.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: Espero de la amabilidad de V. que insertará en su apreciable periódico las siguientes lineas, quedando sumamente satisfecho S. S. S.

Cuando ménos lo esperaba, vi con gran sorpresa en el número 8,153 de el *El Isleño*, un comunicado suscrito por el Sr. Almacenista de música y pianos D. Bartolomé C. Perelló, lo cual me pone en la precision de perder nuevamente un ratito, para hacer notar á dicho señor que ya que en dicho comunicado se me dirige á mí, debiera hacerlo en lenguaje más claro y algo más conciso, pues apesar de que he buscado en él una contestacion al mió del corriente, veo no hace más que proporcionarme más datos para dar el realce que se merecen los tan envidiados pianos Wirth.

En primer lugar extraño que D. Bartolomé C. Perelló crea que mi comunicado va dirigido á él como único almacenista de pianos, siendo así que conozco tres almacenes más de dicho artículo. Además, dice él, no ha dicho jamás cosa alguna de los pianos Wirth. ¿Por qué pues, se dá por aludido el Sr. D. Bartolomé C. Perelló y no ninguno de los otros señores almacenistas? Ya vé pues V. Sr. Perelló, si recuerda aquel adagio mallorquin de que *qui te se coe de pae* etc., etc., que con la contestacion de V. se hace acreedor á él.

Además, es preciso que el público sepa, que una persona á quien V. citó como poseedor de un piano Wirth y que no ganaba por las afinaciones del mismo, le desmintió tal cosa en los salones del Conservatorio Balear, pues en los nueve meses que tiene el piano, no ha sufrido ni una sola afinacion; y advierta V. que dicho señor le sostendrá siempre pública y particularmente lo que le sostuvo entonces; es decir, que no es verdad lo que V. decía.

Pero vamos al caso; D. Bartolomé C. Perelló dice que sus pianos Bosiolot y otros nombres que conozco tan poco como este, superan á los míos de Wirth, ¿por qué pues, tuvo necesidad de recurrir este señor, á comprar dos pianos Wirth en un almacén de Barcelona, para no dejar escapar compradores que apesar de la superioridad de sus Bosiolot, etc., etc., no pudieron consentir en comprar de estos y si de aquellos? Luego tengo la satisfaccion de comunicar al Sr. D. Bartolomé C. Perelló, que conozco el paradero de uno de dichos dos pianos y dá un resultado como todos los Wirth, es decir, inmejorables, y podría darse por muy satisfecho el Sr. Perelló de que los que tiene vendidos y en almacén se volvieren Wirth, pues los primeros darian mejores resultados, y la venta de los segundos seria más fácil.

Prescindo Sr. Perelló en este momento del mal resultado que dan algunos de los pianos que V. me nombra, pues que me consta, y si solo le advierto que más vale que en adelante venda V. como pueda sus pianos, sin tachar en lo más mínimo los Wirth, pues las muchas familias que me tienen dichos pianos en el corto tiempo que ha los vendo, son el mejor testimonio de su superioridad y ventajas sobre los de V.

Antonio Alos.

NOTICIAS.

La ley que en Francia ha servido para expulsar á las órdenes religiosas, detestable y tiránica en opinion de *La Fé*, le parece á este periódico mejor que esta política conservadora, con la cual una simple orden de un ministro basta y sobra para arrancar de su domicilio á un ciudadano y arrojarlo fuera del territorio de la patria. Era todo lo que nos quedaba que ver.

La Francia con Grevy mejor á los ojos de *La Fé*, que España con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Ha llegado á Madrid el distinguido novelista Sr. Perez Galdós. Ausente de esta capital hace mas de un año, ahora volverá á emprender sus trabajos con la misma prodigiosa actividad de siempre. En el mes próximo comenzará á publicar una nueva edicion, por entregas é ilustrada con grabados magníficos, de sus *Episodios nacionales*. Mas tarde, quizá en enero, va á dar á luz una nueva novela, de costumbres españolas, continuacion de la brillante serie comenzada en *Doña Perfecta*, y en la que se ocupará del problema social.

Campoamor prepara un nuevo tomo de *Pequeños poemas*.

Nuñez de Arce saldrá de Madrid dentro de pocos días. Va á París á dirigir los trabajos que la colección de todas sus obras exigen. Una importante casa editorial de la capital de Francia las publicará en breve en una edición de gran lujo. La ilustrarán dibujos de Pradilla, Plasencia y algunos otros pintores españoles.

—El género epistolar vuelve á estar de moda entre los fusionistas. Los señores Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo acaban de escribir á sus amigos acusando las cuarenta al Sr. Cánovas del Castillo.

Segun el solitario de Ilanes, esto marcha mal y es preciso mucha prudencia por parte de los que han de recoger las riendas del gobierno, á fin de evitar contratiempos: á juicio del señor marqués, urge redoblar las hostilidades y arrear en el combate, que el enemigo empieza á pronunciarse en retirada.

Quien no se desabrocha es el Sr. Sagasta; éste llevó la reserva al extremo de no anunciar su regreso á la corte, resultando que entraba en Madrid, al mismo tiempo que *El Liberal* (distracción lamentable), *El Correo*, la *Correspondencia Ilustrada* y la por ilustrar nos le presentaban resuelto á permanecer en el Monasterio de Piedra y sus alrededores, hasta fines de mes.

¿Irá el Sr. Sagasta á felicitar á la familia Real con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina doña María Cristina? ¿Atizará el fuego de las susceptibilidades de sus amigos en los conflictos etiqueteros? ¿Aprobará el lenguaje violento de sus periódicos?

No se sabe; lo que si se sabe es que el señor Sagasta conviene con los Sres. Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo en que esto no anda bien y en que tocan á visperas.

—El jueves se abrió al público la Exposición zoológica barcelonesa, por mas que todavía faltan los locales destinados á los animales acuáticos y una colección de fieras que se espera de Marsella.

En cada jaula hay el nombre del animal expuesto, su procedencia y el nombre y apellido del expositor.

La concurrencia bastante grande, y se espera que aumentará cuando esté mas completa.

—Dicen de Alcoy, refiriéndose á la fabricación de paños, que han sido tan grandes los pedidos ó transacciones últimamente verificadas, que los almacenes están vacíos, habiendo principiado ya la fabricación de lanillas para el próximo verano.

—La *Prensa Gaditana* ha sido condenado á otros 20 días de suspensión en segunda denuncia.

Lo sentimos. —La prensa de Málaga y Cádiz sigue sin interrupcion denunciando casos de desfallecimiento por hambre.

El sábado fué conducida una mujer en grave estado al Hospital de Caridad en Cádiz, y anteayer le tocó en Málaga á otra infeliz que sin sentido se encontraba en el pasaje de Alvarez.

—Dice un colega valenciano.

Hace dos años obtuvo un premio de 3.000 duros en la lotería un antiguo y honrado mozo del café de Laurence. Puede comprenderse cual seria su regocijo. Pero no pudo realizar por de pronto sus esperanzas, porque al ir á cobrar le dijeron que se habia presentado al cobro y habia sido pagado en Madrid el mismo billete, que se supuso, naturalmente, falsificado.

—Si guiese causa en un Juzgado de la corte sobre la falsificación, y tuvo que ir allá el agraciado, á quien se le dijo que su billete era el legitimo, y que, terminadas ciertas diligencias, cobraría el premio.

Ha estado esperando día tras día, y anteayer, con la mayor sorpresa, que ha alcanzado á cuantos le conocen, en lugar de pagarle le llevaron á la cárcel de Serranos, por mandato sin duda del juez que sigue la causa.

—En Francia se ha hundido el tunel del ferro-carriil de Bouries, por cuya causa la montaña se desplomó, sin que ocurriese desgracia alguna.

—Las inundaciones ocurridas en las costas del Norte de Francia han sido causa de multitud de desgracias.

En Lannion doscientas familias han quedado sin albergue, y en Morlaix la ciudad quedó sumergida por completo.

—La prensa ministerial se ocupa del destierro del cura de Lequeitio. *El Diario Español* y *La Integridad de la Patria*, son los periódicos que tratan el asunto con mayor amplitud.

El primero de éstos no hace en realidad otra cosa que reunir las opiniones de toda la prensa reservando su parecer, por no tener conocimiento, segun dice, del delito ó abuso imputado al cura de Lequeitio.

—La *Integridad de la Patria*, hace un extenso artículo encaminado á probar que en todas ocasiones el poder supremo de la nación, personificado en el monarca y ejercido bajo la responsabilidad del ministerio, debe ejercer la potestad económica y tultiva que se consigna en diferentes leyes no derogadas.

A este propósito, cita la ley 7.ª del libro 1.º, título 8.º de la Novísima-Recopilación, cuyo párrafo mas preciso é interesante dice como sigue:

«Otrosí: rogamos y mandamos á los prelados de nuestros reinos, que si algun fraile ó clérigo, ó ermitaño ó otro religioso dijere alguna cosa de las sobre dichas «(esto es, contra el Rey, Personas Reales ó contra el Estado ó Gobierno), que lo prendan y nos lo envíen preso ó recaudado.»

Ahora bien: segun *La Integridad de la Patria*, alguien se opone á la aplicación de esta potestad, pretexto que ha desaparecido con el fuero eclesiástico y desde el establecimiento del régimen constitucional.

A estas opiniones promete contestar en un próximo artículo, no con argumentos, sino con informes y consultas evacuados por el Consejo de Estado en 1866, 69, 71 y 76, y por los cuales se vendrá en conocimiento de que si el gobierno acuerda el extrañamiento del clérigo vascongado, no hará otra cosa que cumplir las leyes del reino.

—Grande ha sido el descenso que los valores públicos han sufrido en el día de ayer. El consolidado ha perdido 1 1/4 por 100, con relacion al cambio de primera hora del sábado. Hemos anunciado un día y otro el descenso inevitable de esta renta, cuyo cambio ha sido forzado por una jugada, que ha abusado del procedimiento de retirar papel de la plaza y pignorarle ó llevarlo comprado con doble de 15 y 20 céntimos de un mes para

otro; pero creemos que la baja experimentada es tambien excesiva, exagerada, y causada por el pánico de los optimistas, embaucados con noticias de color de rosa y sorprendidos por el descenso. La baja creará descubiertos grandes, que producirán una reaccion sensible en alza. El cambio normal y justo del consolidado, en espectacion del aumento de interés, debe ser entre 22,50 y 53, segun se acerque el pago del cupon. Obrán con pasión los diarios ministeriales que quieren elevarle á 25 en Diciembre próximo, como los pesimistas que pretenden descenderle á 20 sin causa conocida. Ni lo uno ni lo otro.

—La prensa francesa enumera y describe con admiracion los trajes que Sarah Bernhart lleva á Nueva-York, para representar en aquel teatro. El que lleva para la representacion de la *Dama de las camelias*, vale muchos miles de francos.

Aquí, en punto á trajes, no podemos admirarnos de eso; los que se han hecho algunos personajes para representar el papel de conservadores, valen muchos millones y los apagado el país.

—La *Iberia* titula su artículo: *Cánovas en el exterior*.

Así quisiera verlo el país. —El Sr. Pérula ha sido nombrado inspector general de Hacienda en la isla de Cuba.

—¿Es este Pérula el que fué cabecilla?

—El Consejo de Instrucción pública ha acordado pueden ejercer la medicina en España todos aquellos que posean título extranjero, siempre que hayan aprobado y cursado las mismas asignaturas que se estudian en nuestras universidades. Esta medida, suponemos que no obedecerá á la necesidad de aumentar el número de médicos existentes en España, ni á la de corresponder á disposiciones análogas de las demas naciones, pues en ninguna se admiten los títulos expedidos por nuestras universidades.

—Días pasados se presentó en Antequera un titulado Mr. Carlos Rouselle como director de una numerosa compañía de gimnasia, con el propósito de dar varias funciones en la plaza de toros. Se convinieron las bases del arriendo, se solicitó el permiso y se repartieron los prospectos del espectáculo; pero llegado el momento de hacerle entrega de la plaza, se supo que habia desaparecido en compañía de un compañero llamado Mr. Dumeit, únicos que componían la numerosa familia de que hablaba en los carteles Mr. Carlos, llevándose consigo algun metálico que pidió adelantado al expendedor de billetes, dos trajes completos, y un par de botas de montar. Tampoco pagaron la casa de huéspedes que habitaban, ni el dinero que debían á otras varias personas con quienes trabaron conocimiento en el corto tiempo que permanecieron en dicha ciudad.

—Juicio que merece el gobierno á *El Mundo Político*: «Cobarde con los valientes, valiente con los cobardes, nunca acomete de frente, y si alguna vez lo hace, retrocede á la menor resistencia.»

Menos cuando se trata de perseguir á la prensa de oposicion; en ese terreno no retrocede nunca.

—Dice anoche un colega que no es cierto que el general Moriones tenga compromisos de filiacion con ninguno de los partidos que en la actualidad se disputan el gobierno ó aspiran á su posesion.

—El marqués de la Vega de Armijo ha obtenido en Córdoba un recibimiento muy lisonjero.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Detroyat á dar vigoroso impulso á su proyecto de fundar la *Europa*, periódico de índole internacional.

Esta tarde ha conferenciado dicho señor con el representante de Francia y con otros personajes.

—Los ministros de Hacienda, de Gobernacion y de Marina, han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo; el primero sobre asuntos de carácter económico de algun interés; el segundo sobre los informes recibidos respecto al cura de Lequeitio; y el último acerca de las mejoras que han de hacerse en la armada, para lo cual se concederán créditos por valor de mas de 20 millones.

—*El Globo* ha recibido hoy el siguiente telegrama: París 17 (8,45 n.) Madrid 17 (12,33 m.)

Director *Globo*: Se ha verificado esta tarde en el circo Fernando, la anunciada reunion de los bonapartistas.

Han organizado esta reunion los señores Paul de Cassagnac y Amigues, protegidos por los elementos contrarios á Jerónimo Napoleón.

El tema, mejor que la discusion, puesto á la aprobacion de los concurrentes, ha sido el de exigir al ex-príncipe la abdicacion en favor de su hijo Víctor.

Ligeros discursos en favor de apelar antes al ruego; interrupciones enérgicas de los dispuestos á proclamar á Víctor, quiera ó no su padre.

Los pocos hombres serios que aun cuenta la desacreditada causa imperialista, no han asistido á la reunion, y manifiestan un disgusto profundo por actos semejantes.

Muchos curiosos se reian de los proyectos presentados. A la salida fueron silbados los bonapartistas por algunos grupos.

Nadie da importancia á tal reunion. Continúan activamente las gestiones del marqués de Molins cerca de este gobierno, para que vuelvan á hacer escala en los puertos de Galicia los vapores-correos trasatlánticos de las Mensajerías Marítimas de Burdeos. Se espera una solucion satisfactoria.

—Sigue la expulsion de los frailes y jesuitas con orden y tranquilidad.

La opinion está muy indignada contra el general Cissey. —*El Corresponsal*.

—Aseguran los ministeriales que los rumores sobre la supuesta conferencia del ministro de Austria con S. M. el rey sobre próxima publicacion de un decreto referente al principado de Asturias, y sobre conferencias de varios ministros con el presidente del Consejo son puramente gratuitas.

—Siguen manifestándose al exterior las excelencias de nuestra organizacion administrativa; en Orense se ha descubierto una falsificacion de recibos del empréstito forzoso: parece que los recibos falsificados llevan el sello de la Administracion Económica, cosa que un periódico ministerial explica diciendo que es de todos sabido el

poco rigor con que los sellos se custodian en todas nuestras oficinas. Precisamente en esto consiste un defecto de nuestra administracion; si los sellos significan algo cuando se estampan en un documento, debe haber alguien encargado de cuidar que no se haga de ellos un mal uso, y éste que tenga tal encargo, debe ser responsable á la administracion si el mal uso se hace; pero esta responsabilidad no se determina entre nosotros porque el desbarajuste que reina en nuestras oficinas hace que sean muchas las personas que manejan los sellos. Por esto es posible que se autoricen con ellos estas falsificaciones, con lo que llegaremos á que no inspiren confianza alguna á pesar de que son como la firma del Estado.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 19.—Segun la *Gaceta*, se concede la cruz de San Fernando pensionada con 10,000 pesetas al general Blanco, y se promueve á mariscal al brigadier de Artillería señor Alberico.

Segun el programa de las fiestas reales, el jueves 11 por la mañana la reina irá á la capilla de Palacio acompañada de los ministros y altos dignatarios de la Corte. A la una de la tarde de dicho día el Nuncio será conducido á Palacio con gran ceremonial, que le recibirá el Rey en el salon del trono, donde leerá un discurso alusivo al alumbramiento, y le contestará el Rey que recibirá despues un breve del Papa; enseguida pasará el Nuncio á la habitacion de la Reina, donde se hallará la canastilla con las fajas benditas y una rica alhaja, regalo del Papa destinado á la infanta heredera.

El viernes se verificará la salida pública de la Reina á Atocha.

El sábado habrá recepcion de gran gala en Palacio y comida en dicho día ó el domingo.

Los días de gala serán los viernes sábado y domingo. En virtud de las conferencias sobre los asuntos de Africa celebradas en Madrid, el Sultan de Marruecos ha dirigido una nota á las potencias manifestándose conforme al establecimiento de la libertad religiosa en el imperio Marroquí.

Fué desmentida anoche la noticia circulada por la tarde acerca de que aumentaría el gobierno inglés con 2.000 hombres la Guarnicion de Gibraltar, y el Gobierno español reforzaria el destacamento de Algeciras.

Interrogado el señor Sagasta sobre la actitud del Directorio fusionista, limitóse á afirmar que tomará acuerdos favorables al partido constitucional, basados en la libertad.

Para la Intendencia de Puerto-Rico se designa al Sr. Nuñez Haro, actual fiscal de la direccion de la Deuda. Aden 16.—Esta mañana han sido expulsados los carmelitas descalzos de esta ciudad.

Habiéndose negado á abrir las puertas del convento, la policia las echó abajo.

Un escribano que al efecto se hallaba en el convento ha dado fé de la violencia ejercida por los agentes de la autoridad y de la protesta de los frailes.

París 16.—El ex-ministro de la Guerra, el general Cissey, uno de los cuatro inspectores del ejército francés, ha sido declarado de cuartel.

Nueva-York 16.—El Sr. Ancock, candidato á la presidencia de los Estados-Unidos, se ha pronunciado por la continuacion del régimen protector.

Méjico 16.—El presidente de la República, Sr. Gonzalez, ha formado nuevo gabinete encargando de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros al señor Riba Palacio.

El general Porfirio Diaz ha sido nombrado comandante general en jefe del ejército mejicano.

Cetinga 16.—El presidente del Senado de Montenegro ha regresado á esta capital despues de haber desempeñado una mision diplomática.

La entrega pacífica de la plaza de Dulcigno á los montenegrinos se considera aquí como un hecho consumado.

Dublin 16.—Se anuncia que serán llevados ante los tribunales, por delito de conspiracion, el diputado Parnell y los Sres. Dillon, Oconnor y Biggar, individuos de la Liga agraria de Irlanda.

Londres 16.—Los despachos de Irlanda están contestes en que aumenta la agitacion en aquella isla.

Para mañana se anuncian varios meetings provocados por la Liga agraria.

El Gobierno toma precauciones á fin de evitar que se turbe el orden público.

La causa que se intenta contra los principales jefes de la Liga ha producido grande efervescencia.

Bradford 17.—Se ha celebrado el *meeting* de los colonos irlandeses.

Varios diputados de Irlanda han asistido al mismo, y ocupádose de las resoluciones adoptadas denunciando las tentativas de la prensa inglesa, encaminadas á desnaturalizar el estado de Irlanda y pidiendo la abolicion de la Cámara de los lores.

Rechazan todo reglamento que no contenga el principio de derecho á la propiedad de los paisanos.

Por último, el *meeting* terminó pidiendo un parlamento independiente y separado exclusivamente de Irlanda.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5:30 tarde.

(Recibido á las 10:23 noche.)

En el Consejo se ha anunciado la pacificacion de Cuba.

Han sido detenidos en Madrid 9 bandidos de Toledo.

Se han perdido dos vapores americanos, ahogándose todos.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.
Día 20 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección.	Fuerza.	Cielo.	Mar.
59 ^o Milímetros.	21 ^o 2 Centígrados.	O.	Calma.	Despejado.	Tranquilo.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 19 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 1.—Total, 4.

DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total 1.—Hembras.—Solteras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 19 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 1.—Hembras, 1.—Total 2.

DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 1.—Viudas, 1.—Total, 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 20.

De Alicante é Ibiza en 16 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 26 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., 3 pas. y efectos.

De Valencia en 3 días pailebot San José, de 55 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar., arroz y efectos.

De Valencia en 3 días laud Casilda, de 28 ton., pat. Pascual Ferrer, con 4 mar., 1 pas. y patatas.

De Marsella en 4 días jabeque Belisario, de 86 ton., pat. Mateo Valent, con 6 mar., 3 pas. y efectos.

De Mahon en 1 día polacra Ventuaa, de 139 ton., cap. D. Juan Carbonell, con 10 mar., cueros y efectos.
De Génova en 10 días bergantin goleta Hortencia Costa, de 224 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 9 mar. y efectos.
De Barcelona en 3 días pailebot Paulita, de 57 ton., pat. Francisco Alemany, con 6 mar., 3 pas. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona corbeta Teresa, de 667 ton., cap. D. Sebastian Cardona, con 13 mar., 1 pas. y lastre.

Para Barcelona y Habana corbeta Samboyana, de 331 ton., cap. don Bernards Garau, con 11 mar., 2 pas. y frutos y efectos del país.

Para Villanueva (Portugal) goleta inglesa Maford y Turbey, de 193 ton., cap. Mr. José Vickers, con 6 mar. y lastre.

Para Valencia pailebot San José, de 51 ton., pat. Juan Felany, con 5 marineros, almendron y efectos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

19 Octubre 1880.

Candeal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 21'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 24'65 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'50 id. id.—Maiz á 19'75 id. id.—Habas de 14'50 á 15'00 id. id.—Guijas á 13'30 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.^a clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.^a id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.^a clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.^a id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'30 id. id.—Patatas á 0'10 id. id.—Queso á 2'30 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'40 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.^a clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.^a id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.^a id. á 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.^a id. á 0'35 id. id.—Id. del continente de 1.^a clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.^a id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.^a id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'13 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. fojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 25'35.—Centeno—11'30.—Habichuelas 34'00.

COTIZACIONES.

Madrid 20 á las 6 tarde.

Interior 20'50.

Exterior 00'00.

Bonos 98'60.

Bolsin.

Madrid 20.

Exterior 20'70 contado.

Interior. 20'90 fin de mes.

Barcelona 20.

Exterior 21'20 contado.

Interior. 00'00.

Acciones del B. H. Colonial. 00'00.

» F. C. N. de España. 00'00.

Palma.

Exterior 21'25 contado.

Interior. 21'25 contado.

Madrid 20 á las 12 noche.

Interior 20'12.

Exterior falta.

Bonos 98'60.

GRAN FABRICA DE PIANOS

WIRTH,

Estos ya muy célebres pianos cuya aceptacion es cada dia mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 DUROS MENSUALES.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

único representante de

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALÓS.—Apuntadores 48 principal.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy jueves 21 de octubre.
6.^a de abono.—1.^a decena.1.^o *Sinfonia.*
2.^o *La comedia en un acto, traducida del francés por D. Luis Olona, que lleva por titulo:*

MARUJA

Puesta en escena por el Sr. Cubas.
3.^o *La bonita comedia en 2 actos, traducida del francés por D. Nicolás Lombia, titulada:*

EL RAMILLETE Y LA CARTA.

Dirigida y ensayada por el Sr. Maza.
4.^o *La divertida pieza en un acto de D. José de Olona,*

EN LA CARA ESTÁ LA EDAD

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada á localidades 3 rs.

Id. al paraiso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Todos los dias estará abierto el despacho de localidades y entradas de 10 y media á una por la mañana y de 3 y media en adelante por las tardes.

OTRA. Está ensayándose para ponerse en escena el viernes de esta semana *Primer dia de Moda*, la bonita comedia en 3 actos.

OTRA CASA CON DOS PUERTAS.

Vino de membrilla (CODONA)

Se halla de venta á 6 rs. litro, en la Bodega de S. Moll, Plaza del Mercado n.º 24. 8—1

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares; con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 3

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PONCE

Saldrá á mediados del próximo Noviembre la barca Maria su Capitan D. Juan Suau, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán su Capitan calle de la Olivera 5 ó D. Jaime Vidal San Nicolas 34. 1

OBRA NUEVA.

IMPRESIONES

POR

D. ANTONIO FRATES Y SUREDA.

Se halla de venta esta preciosa coleccion de narraciones cortas, primorosamente impresas sobre papel superior, al precio de 3 pesetas en las principales librerías de esta capital.

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa MARÍA SALOMÉ viuda y Santa CORDULA virgen y mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empiezan en Santa Cotalina de Sena, dedicadas á la Purísima Concepcion de lo Virgen, siendo la exposicion á las siete, y al anocheecer se reservará S. D. M.

Hoy en Msntesion á las siete de la mañana se dará principio á la novena del Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad, iglesia de las Miñonas.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.